

## EL ESPACIO FUNERARIO DOLMÉNICO: ABANDONO Y CLAUSURA

MARÍA TERESA ANDRÉS RUPÉREZ

*RESUMEN.- La formalización del concepto del espacio en las instalaciones funerarias se enfoca desde una doble perspectiva: interna y externa. El análisis de la relación externa del sepulcro con su entorno físico de implantación contempla como razonable para parte de las estaciones dolménicas una concepción onfálica del espacio. El análisis del ámbito interno se enfrenta a más dificultades por la azarosa irregularidad en la conservación del contenido sepulcral. Para recuperar una parte de los conceptos espaciales de las comunidades prehistóricas, plasmados en la disposición interna y externa de sus tumbas -trasunto previsible de su idea de posesión y uso del territorio como término físico-, los fenómenos de abandono, destrucción y clausura sepulcrales ofrecen una vía rentable; tres actitudes diversas, derivadas de hechos nunca triviales sino de trascendencia social, respuesta a la necesidad de supervivencia del grupo, que exigen su necesaria distinción teórica y el intento de mejorar técnicamente su definición diferenciada, pues las huellas del cese de la función específica de un sepulcro son a veces más expresivas que las referidas al transcurso y avatares de su utilización.*

*PALABRAS CLAVE: Megalitismo. Espacio fúnebre. Clausura Sepulcral. Neolítico-Eneolítico.*

*ABSTRACT: This paper focuses on the concept of space in the funerary realm from a double perspective. Firstly, the analysis of relation between the tomb and its physical surroundings indicates that an omphalic conception of space can be reasonably stated for some dolmenic structures. Secondly, the analysis of the tomb's internal space faces on the contrary more difficulties, due to the hazardous irregularity in the perservation of its contents. In order to recover part of the spatial concepts of the praehistorical communities (as manifested in the internal and external organization of the tombs, which is probably expressing ideas of possession and use of the territory as a physical term), consideration of the abandonment, destruction and closure of the tombs offers an interesting way of approach to the problems. These are three different attitudes that are not due to trivial facts, but rather reveal elements of social trascendancy, answer to the group's need of survival, and reclaim a necessary theoretical distinction and a better definition, given that the traces of the end of the specific role of the tombs are some times more significative that those refferred to the period of their use.*

*KEY WORDS: Megalithic tombs. Funeral space. Burial closure. Neolithic-Calcolithic.*

En el incierto terreno de la ideología prehistórica, en el que cada vez más se adentra la investigación –no sólo por un imperativo doctrinal, como algunos invocan, o porque lo permita la madurez acumulada durante la formación de la ciencia, sino también por un inevitable impulso subjetivo–, la intuición es la protagonista; intuición que no es sino la forma radical de la vía deductiva, por la que aceptamos como hipó-

tesis ciertas premisas verosímiles, no surgidas de la nada sino del conocimiento previo. En el empeño de conectar la degradada materialidad de los restos arqueológicos con el lábil mundo de creencias y conceptos, casi el único postulado que hay que aceptar como verdadero, por imprescindible, es que tal conexión existe. Pero las intuiciones o premisas, aunque razonablemente sostenibles, siempre mantendrán su índole hipó-

tética; es peligroso generar primero la idea y desde ella rastrear sus huellas materiales –que siempre se encuentran–, sin recorrer simultáneamente el complementario camino inductivo.

Afirmar el concepto de espacio como factor o parámetro ideológico fundamental en la prehistoria, en relación con la implantación, forma y variabilidad de las manifestaciones funerarias, es sin duda una intuición, formulación previa, hipótesis o generalización, que al margen de la calidad de sus bases argumentales habrá de acreditarse con futuros datos. Por la vía inductiva –que de los datos concretos nos remonta hasta la ideología–, la forma lógica de razonar será descender al nivel de aquellos; desde esta perspectiva también se intuye que fueron las necesidades materiales, cada vez más complejas –primero la supervivencia, luego mejoras sucesivas en la obtención de bienes, la explicación de la naturaleza, etc.–, los fundamentos de la ideología.

Lo que genera la variabilidad en los ritos fúnebres no es la estructura social por sí misma y en cada momento dado, como una emanación reflejada en lo funerario (grado de complejidad de las interrelaciones cruzadas, estratificación, especialización de funciones, diversificación, etc.), sino la acumulación de circunstancias profilácticas, prácticas o económicas; todos los gestos materiales que es necesario ejercer sobre los cadáveres para preservarlos, protegerlos, conservarlos o eliminarlos, según los sentimientos sucesivos de la comunidad, su movilidad o estabilidad y los accidentes que le acaecen; gestos que se ritualizan y se van integrando en la tradición cultural del grupo. Es la necesidad la que crea el rito y genera la ideología religiosa. Para la realidad de la historia humana, como para la investigación, el camino del conocimiento es de ida y vuelta, circular; una mejor expresión de

esta dialéctica la ofrece el poeta José Hierro: “Todo es reversible: para los creyentes, Dios hizo al Hombre; para los ateos, el Hombre hizo a Dios, porque lo necesitaba; no se sabe quien lo hizo mejor”.

## VALIDEZ SOCIAL DEL ESPACIO FÚNEBRE

Entre los muchos aspectos que incumben al ritual funerario, no debemos esperar que la idea de espacio –no la utilización del espacio real–, que pudieran concebir las sociedades prehistóricas, halle plasmación directa y accesible para la investigación, ya que se aleja de las motivaciones prácticas del tratamiento de los cadáveres. No se puede asegurar la captación de su concepto abstracto pero si plantear una aproximación consciente de su trascendencia y protagonismo en las realizaciones funerarias<sup>1</sup>. Tras la ritualización de las actitudes, se generó la ideología funeraria, el culto, la heroización, la función social de los muertos...; todas esas actividades, normas y consecuencias, por importantes que parezcan, son contingentes para la sociedad, adaptables y variables, mientras que lo imprescindible realmente es el espacio, el territorio, que es la base de la supervivencia. El territorio tangible, real y poseído, incita también otra forma de captación, sentimental y abstracta, que se mueve en un nivel de relaciones mentales complejas, más susceptible de ser simbolizada en el espacio fúnebre, el cual, de alguna y muchas formas, significa las raíces de los individuos y las comunidades, y es continuamente reivindicado mientras la comunidad conserva la memoria, y aunque los motivos de la reivindicación cambien<sup>2</sup>.

El espacio, como término de partida para intuir aspectos ideológicos, tiene ciertas –ficticias–, ventajas: por un lado, la realidad espacial

<sup>1</sup> Se advertirá que el presente escrito es una reflexión teórica –y conscientemente superficial–, sobre las posibilidades de concretar la captación del concepto de espacio en ciertas sociedades dolménicas, pero no pretende profundizar ni plantear problemas sobre su conveniencia doctrinal o epistemológica. Sobre estos aspectos, es inexcusable referirse, desde el inicio, al celebrado estudio de F. Criado, M<sup>a</sup>.J. Aira, F. Díaz-Fierros (1986), uno de los primeros que expresamente se ocupó del concepto del espacio megalítico, desde presupuestos tanto teóricos como de aplicación a un concreto espacio físico. Igualmente, y como póstico, hay que citar el importante trabajo de F. Criado (1988), que desde la perspectiva teórica y práctica de la Arqueología Espacial, expresa la necesidad de

remontarse al concepto de espacio que poseyera la sociedad estudiada (Op. cit: 65). El mismo autor, aporta argumentadas razones para atribuir a los monumentos megalíticos un significado ideológico, superando orientaciones funcionalistas y proponiendo al respecto varios postulados plenamente admisibles (Criado 1989: 78).

<sup>2</sup> Hasta nuestros días es palpable que las ofrendas florales depositadas por afecto reclaman para el oferente la memoria, el conocimiento y el aprecio que en vida se tuvo del difunto, o incluso tratan de conservar un vínculo de parentesco, a veces muy lejano, reclamando con ello el derecho a la propiedad y futuro uso propio de la sepultura.

(el territorio), es uno de los elementos tangibles y mensurables con los que cuenta la investigación prehistórica, al menos en un plano hipotético, pues bien sabido es que la dificultad técnica de su delimitación nos mantiene constreñidos al campo de los modelos teóricos; la suposición razonable es el nivel de aproximación a estos conceptos. La otra ventaja es que, en todo caso, siempre —o por un tiempo—, permanecerán el espacio y sus datos para ser reinterpretados.

La noción evasiva del espacio y de su posesión se puede asumir conectada con la disposición funeraria para intentar captar al menos diferencias relativas a su organización y estructura, atrevimiento necesario si tenemos en cuenta que, para muchas culturas de la prehistoria reciente, los datos funerarios siguen siendo los más elocuentes, si no los únicos; para otras, existe un buen conocimiento de diferentes formas de ocupación espacial, plasmadas sobre todo en los asentamientos. Trabajos recientes aportan notables avances en el intento de captación de la idea espacial; en el valioso estudio de P.L. Van Berg y N. Cauwe (1998: 293 ss.) se ofrece una línea metodológica, no muy explorada en Prehistoria, inteligente y sin duda legítima, que provee de conexión lógica entre la materialidad de los datos y la ideología de quienes los realizaron<sup>3</sup>. Por su parte, N. Cauwe (1998: 141-153) recoge la incrementada variabilidad funeraria en la prehistoria reciente, entendiendo como factor determinante de la misma la diferente concepción espacial<sup>4</sup>.

La polisemia del espacio funerario, incluso para describirlo como hecho arqueológico, exige simplificar y sistematizar, aportando criterios para la construcción de un ideario o teoría. El análisis de su realidad física impone una primera y simple dicotomía (trasposición, si se quiere, de los enfoques *macro* y *micro* en términos de Arqueología Espacial<sup>5</sup>): el *espacio externo* —que habrá de considerarse siempre en relación con algo exterior a la propia tumba: otra tumba, un asentamiento, estructuras de culto o señalización y el mismo paisaje—, y el *espacio interno*. Pero a cualquier propuesta inicial se puede inmediatamente añadir la consideración de multitud de factores incidentes sin duda en la forma final del espacio fúnebre, cuya elección y jerarquización de su importancia dependen exclusivamente de la voluntad y los intereses del investigador; entre ellos, el concepto de *individualidad* o de *colectividad* sería uno de los más relevantes; su combinación con la anterior dicotomía multiplica las posibilidades e ilustra con suficiencia la complejidad que puede alcanzar el análisis arqueológico.

## ESPACIO EXTERNO

Una de las acotaciones que cuenta con mayores posibilidades de captación a través de los restos materiales, es el vislumbre de la relación entre los espacios respectivos de vivos y muertos, la cual, marginando la enorme variedad de desarrollos culturales observables, podemos sumariamente extender, en sus extremos opuestos, desde la íntima relación (enterramientos

<sup>3</sup> La premisa para Van Berg y Cauwe es la relación existente entre espacios, sociedades e ideologías (como sistemas de ideas) y el hecho de que toda actividad humana se desarrolla en el espacio "real" del entorno natural o en el espacio "virtual" del pensamiento y del discurso (Op. cit. 293); los autores se basan en la posibilidad de derivar los cambios en la concepción del espacio a partir de la cultura material —desde las decoraciones a la arquitectura, en su caso, también doméstica—; definen una diferencia básica entre la geometría "euclidiana" de los rubanenses y la forma de ocupación del espacio de los atlánticos. Un cambio semejante, aunque inverso en el orden temporal, se puede ver reflejado en ciertos sepulcros de la cuenca del Ebro, entre la concepción del espacio de los primeros dolménicos y los posteriores del Neolítico Final/Calcolítico, que en términos abstractos varía de onfálico a estructurado (Andrés 1997).

<sup>4</sup> La transformación es explicada por N. Cauwe desde el tránsito del Paleolítico Superior, con un universo religioso dominado por el animal, al Mesolítico con desarrollo considerable de los enterramientos, focalización de la ideología sobre lo humano, diversificación de los ritos funerarios, permanencia de los lugares de tra-

tamiento de los muertos, etc., apreciables a través de una serie de culturas neolíticas; para el extremo occidental atlántico, la monumentalidad de las tumbas se contempla como una reacción o adaptación tributaria del cambio radical de economía. El autor valora en especial la influencia del sustrato en la variabilidad funeraria neolítica.

<sup>5</sup> La relación intermedia *-semi-micro-*, no es previsible en general sin haber establecido previamente parámetros fijos de distancia y función para diferenciarla del nivel *macro* en cada aplicación concreta; en una propuesta general es preferible atenerse a los extremos; en todo caso, no incumben al objeto presente las muchas posibilidades y copiosa bibliografía que ha producido la aplicación de los análisis de Arqueología Espacial a la llamada "Arqueología de la Muerte"; la simplificación extrema que plantea, en espacio externo e interno, es intencionada; la significación del espacio dolménico ya conoce otras muchas propuestas de mayor complejidad y riqueza dialéctica; como ejemplo, nuevamente remito al trabajo de F. Criado 1989: 86-89

domésticos), hasta el alejamiento más ostensible (hipótesis conveniente para ciertas estaciones dolménicas). Ni siquiera la observación de esta relación material, en apariencia asequible e inequívoca, garantiza una equivalencia ideológica en cuanto a que la comunidad en cuestión admitiera como norma social la superposición o disociación entre los espacios funerario y doméstico, o entre el espacio sacro y el de explotación económica; podemos aceptar como más probable que tal equivalencia existe, pero la incógnita persistirá, pues no hay certidumbre de que la tumba en el subsuelo del hogar o en el hoyo próximo se haya previsto como definitiva y de que no represente acaso un estadio temporal en los ritos de descarnamiento; no hay que olvidar que las sepulturas que encontramos pueden haber quedado postergadas a consecuencia de un abandono, no voluntario sino traumático, del lugar de asentamiento y quizá no expresan la finalización del ritual canónico de la comunidad. La variabilidad de los ritos funerarios de preparación del cadáver, tendentes muchas veces a su destrucción, añade dificultades al intento de definir el espacio funerario que, en sentido estricto, debería ser sólo el definitivo –probablemente el más significativo para el grupo–, y no todas las posibles situaciones intermedias; por eso las construcciones dólmenicas, por su evidente vocación de perennidad y adecuación a la propuesta de enterramiento definitivo, concentran las hipótesis sobre espacialidad y territorialidad<sup>6</sup>.

La fluctuación espacio-temporal en la disposición de los sepulcros dolménicos con respecto a la orografía y el paisaje mismo en el que se asientan y a las capacidades económicas del entorno, ofrece una imagen admisible de las variaciones en la concepción del espacio comunal y de sus distintas funciones sociales; pero ningún ejemplo observado de los vaivenes del espacio dolménico será generalizable a todo el fenómeno megalítico, puesto que los factores definidores a considerar en cada enclave son

múltiples; los más evidentes: la potencialidad económica de los terrenos, su diferente altitud como factor determinante, la cronología relativa entre diferentes tipos de construcciones que apunta a sociedades con distinto nivel de integración en un rentable aprovechamiento agrícola, desarrollo diferencial en lo social y económico que cerraría el círculo condicionando a su vez, incisivamente, la forma, tamaño y ubicación relativa de estas sepulturas; sin considerar otras múltiples causas de variación zonal.

Tales cambios, nunca casuales o gratuitos sino fruto de transformaciones económicas y sociales, debieron acompañarse de profundos reajustes en la forma de posesión territorial, afectando también a la ideología y las creencias, y con ello a la concepción del espacio. En la cuenca del Ebro, no una de las zonas más brillantes del megalitismo, aparecen elementos tangibles de los cambios del concepto espacial sugeridos por la diferente organización y relación de los sepulcros con el terreno sobre el que se asientan. Estas vicisitudes, a juzgar por su plasmación arqueográfica, no parecen protagonizadas por una continuidad poblacional en los respectivos enclaves locales sino que están tachonadas de huellas de recesión; el intervalo se comprueba en varios dólmenes, y el abandono parece que fue el destino de algunos monumentos; al tiempo que esto ocurre en lugares concretos, y en una fase que en términos de cronología cultural corresponde al final del Neolítico, se observa una general condensación poblacional y ocupación de tierras buenas para la agricultura, a veces *ex novo*, y la construcción de sepulcros de tipo y situación relativa distintos<sup>7</sup>.

## LOS DÓLMENES DE MONTAÑA Y EL TERRITORIO ONFÁLICO

Entre las implantaciones dolménicas más antiguas de la cuenca del Ebro están las calificadas “de montaña”; intuitivamente se aceptan para estos espacios caracteres definidos y uniformes y son el escenario favorito para la teoría

<sup>6</sup> El protagonismo de la espacialidad en la implantación dolménica es justamente expresado por F. Criado, M.J. Aira y F. Díaz-Fierros (1986: 175): “El espacio natural sobre el cual se emplaza un túmulo megalítico cobra una adjetivación original que lo convierte en un nuevo tipo de espacio”

<sup>7</sup> Un desarrollo más amplio de este esquema en Andrés 1997 y 1998: 87-125

bien conocida de especialización pastoril que muchos suponen a los constructores dolménicos; un aprovechamiento económico que se expresa como simultáneo y espacialmente coincidente con el uso funerario de los monumentos y la probable función sacra de estos lugares; es una hipótesis que considero cuestionable como teoría general. Pero no es el objetivo incidir ahora<sup>8</sup> sobre su discusión sino sobre el tipo de territorio que las implantaciones dolménicas de montaña simbolizan; aunque si es necesario precisar al menos que el calificativo de dolmen de “montaña” no expresa las diferencias abismales que existen entre ubicaciones dolménicas que, en la cuenca del Ebro, abarcan desde los 800 a los 2000 m. de altitud, diferencias que inciden decisivamente en las condiciones de habitabilidad y explotación, y punto de partida para no aceptar la generalización de ninguna hipótesis sobre formas económicas o sobre disociación o superposición de diversas funciones en el mismo espacio.

El modelo de noción espacial adecuado a las ubicaciones de montaña, lugares donde las concentraciones dolménicas destacan por su situación intencionadamente dominante y apical, es la de un espacio onfálico, conveniente sobre todo para las estaciones del Pirineo central que registran altitudes cercanas a los 2000 m.s.n.m. (Andrés 1988: 94 y ss.). El espacio onfálico<sup>9</sup>, eminentemente simbólico y desestructurado, se diferencia de otras ocupaciones dolménicas neolíticas posteriores y de zonas más bajas, en las que la delimitación territorial pudo significarse de forma más directa y estructurada, con más estrictas normas de amojonamiento, materializado por el asentamiento y la ocupación agrícola

del suelo; en las nuevas sociedades tardoneolíticas, con el aumento de la presión demográfica, el auge de la economía productora y la transformación de la organización social, la demarcación territorial ya no se satisfacía con la vaguedad simbólica de las antiguas implantaciones dolménicas.

A estas ubicaciones megalíticas se les superpone necesariamente también el simbolismo cósmico de la montaña, reconocida en todas las religiones como centro primordial, altura, contacto y morada de los dioses; la montaña, “en cuanto centro de las hierofanías atmosféricas y de numerosas teofanías, participa del simbolismo de la manifestación. Es así el encuentro del cielo y la tierra, la morada de los dioses y el término de la ascensión humana” (Chevalier y Gheerbrant 1988: 723). Una sacralidad reconocida que, desde otra perspectiva, propone la reflexión sobre la conveniencia de aceptar una hipótesis comunmente asumida: la del simultáneo aprovechamiento económico de los enclaves dolménicos. En el Pirineo central queda patente el protagonismo simbólico de su ubicación, la búsqueda de la monumentalidad en el paisaje más que en la propia entidad de los dólmenes.

M. A. de Blas se ha referido a la simbología de la montaña como origen de todo, apreciando la magnificencia del espacio montañoso que induce sentimientos de admiración, temor y respeto; la misma evocación sobrecogedora que suscita de inmediato la atribución de carácter sagrado a los espacios dolménicos del pirineo aragonés, en situaciones apicales de los valles, principio y fin del territorio, símbolo del principio y fin de la vida (Andrés 1988: 95-98); en

<sup>8</sup> Las razones para recusar -o matizar-, la teoría pastoril, que se asume sobre la única base de la coincidencia entre lugares dolménicos y actuales lugares “pastoriles”, se han expuesto en varias ocasiones (Andrés 1990, 1998: 81-83 y 1999)

<sup>9</sup> Como es evidente, este calificativo sólo pretende ofrecer una imagen que creo adecuada y no carente de lógica, y no un trasunto exacto de la compleja acumulación de conceptos que el ónfalo tenía en las religiones y creencias de la Antigüedad -las más ancestrales fuentes para remontarnos a una posesión segura de esta noción-, sobre todo en cuanto al entendimiento del *omphalos* como centro del universo; se trata tan sólo de proponer una aproximación a esta idea, pues nada hay en contra de la posibilidad de que los dólmenes fueran el inicio y la más primitiva materialización del concepto onfálico. Menos arriesgado es ponderar, en tér-

minos más modestos y reducidos, el papel del dolmen como centro etónico primordial de la comunidad y a la vez origen de su territorio y sus ancestros, lugar de cohesión y reunión. Otra sugerencia de aproximación a este simbolismo la ofrece el hecho de que el ónfalos se suele representar como una piedra rodeada de una o varias serpientes, y no hace falta recordar la frecuente asociación de este motivo iconográfico con sepulcros dolménicos y menhires, de la que han dado cumplida cuenta P. Bueno y R. Balbín en sus estudios, y que logra uno de sus mejores ejemplos en el dolmen de Navalcan (Bueno, Balbín y otros: 1998); todo induce a pensar que los dólmenes representan la primera manifestación material de un concepto onfálico del espacio y posiblemente de una explicación cosmogónica de los orígenes (vid. Andrés 1998: 211-225)

palabras del citado autor: “Es comprensible que en la mitología de todos los continentes el camino hacia la cumbre montañosa sea a la vez el camino hacia la muerte; del mismo modo que también resulta verosímil que la posesión de tales sentimientos impregnara ya la espiritualidad de los neolíticos constructores de tumbas monumentales en lugares que, ... serían meticulosamente elegidos” (De Blas 1996: 127); en el sentido de esta frase se afirma una elección del espacio; en mi opinión, sin embargo, se trataría de la transformación funcional de un espacio, dentro del territorio, que previamente venía siendo ocupado en uso habitacional o económico, hacia lo funerario y sagrado<sup>10</sup>.

Quizá no es accesible desentrañar la real utilización del espacio dolménico, máxime mientras sigamos ignorando tan ostensiblemente la ubicación de los asentamientos de los constructores. Desde el punto de vista arqueológico, sí es posible determinar la superposición –o también la disociación–, de diferentes usos o funciones –doméstica y funeraria, sacral o funeraria y económica o de explotación...–, en un mismo espacio; pero aun certificando la coexistencia, no averiguaremos el significado real de este vínculo que, por otro lado, pudo ser casual o transitorio. Es decir, aun asegurando la sincronía en el mismo espacio de actividades funerarias rituales, o de algún modo sacras, con otras de cariz económico, no sabríamos hasta que punto las segundas se justificaban en función de las primeras, si el tal aprovechamiento económico del espacio funerario fue ritualizado o sacralizado, o bien ideológicamente indiferente.

Lo último no parece adecuado con nuestra habitual noción de la mentalidad “primitiva”, para la que no concebimos capacidad de disociar lo económico de lo sagrado; si existió coincidencia de diversos usos no sería un hecho neutro sino ideológica y ritualmente justificado. El

uso económico del espacio funerario, si ocurrió, sería claramente secundario, subordinado, e incluso muy probablemente esporádico; se puede admitir el hecho, pero no como teoría general y además principal para explicar la ubicación dolménica. Aunque el espacio dolménico no fuera un ámbito propiamente económico, pudo ser utilizado como tal de forma subrepticia, pudo ser económico de hecho pero no de derecho; no es un espacio indiferente al respecto, por el contrario, le conviene el marchamo de prohibido, sólo ocasional y ritualmente abierto. El espacio onfálico, por su propia naturaleza, no puede concebirse como específicamente económico –aunque acoja las formas de explotación y producción de que sea susceptible en cuanto totalidad física del territorio de la comunidad–, su concepto es sagrado; su centro, sacralizado y mágico, se materializaría simbólicamente con los sepulcros dolménicos; en esta hipótesis no puede aceptarse como previsión general que la residencia habitacional se instalara en el contacto o proximidad de los mismos.

Los dólmenes de montaña plantean, más que los de otras situaciones, el problema de la ubicación de los asentamientos de sus constructores. En este sentido, el modelo onfálico parece un modelo de traslado y transformación. Cada vez hay mayor certeza de que la adopción dolménica coincidiría con la neolitización en puntos localizados de la cuenca del Ebro (mientras que en otros, la economía productora fue mucho más antigua), lo que en zonas de montaña supondría la transformación de las poblaciones autóctonas mesolíticas. Está proliferando el hallazgo de rastros de posibles habitats bajo los túmulos dolménicos, de los que sólo las más recientes investigaciones se han ocupado; la evidencia de cabañas subyacentes a los dólmenes avala la ausencia de sincronía entre actividad funeraria y habitacional en el mismo espacio; en

<sup>10</sup> No supone una novedad afirmar que las áreas dolménicas son áreas sagradas, y cada vez hay más datos que lo confirman; los actuales proyectos de investigación que no se limitan a la excavación de un dolmen concreto sino que afectan al entorno global de un conjunto megalítico, están localizando heterogéneos monumentos asociados a los dólmenes que, aunque en ocasiones ofrezcan restos antropológicos, no pueden ser calificados de tumbas “al uso”, sino que sugieren prácticas rituales que combinan quizá el simbolismo de la “fundación del espacio” con los ritos de paso a

los que se sometían los cadáveres quizá para adquirir la categoría de “restos de los ancestros”; son monumentos a veces diseñados exclusivamente para ese momento y esos rituales. Como ejemplos de reciente publicación, y sin alejarme de los autores y zonas que estoy refiriendo, citaré los conjuntos del asturiano Monte Areo (De Blas 1999) y Los Cameros riojanos (López de Calle e Ilarrazza, 1997), con extraordinarias estructuras tumulares en el primer caso y enigmática fosa excavada en la roca (Portillo de los Ladrones), en el segundo.

estas localizaciones, asentamiento y tumba no son simultáneos sino sucesivos. En suma, muchos dólmenes podrían representar el abandono de un espacio, pero sólo en cuanto a la concreta función primordial de la habitación; para otros aprovechamientos económicos, más laxos, pudo seguir siendo explotado este espacio, aunque su concepción ideológica cambiara.

No es descabellado afirmar que los sepulcros se construyen en el momento del abandono de anteriores lugares de residencia, que entonces asumen el simbolismo de la posesión territorial. La causa directa del cambio funcional en algunos lugares sería una combinación de factores más o menos determinantes según los puntos: la introducción de las nuevas formas económicas pudo coincidir con el deterioro climático, que resultaría insuperable en la alta montaña; debe considerarse también en ciertos casos el empuje de nuevas poblaciones, sin olvidar otras razones culturales e ideológicas como la expansión de ciertas ideas religiosas. Pero a pesar de su profundo significado, la transformación no presenta rasgos traumáticos; las comunidades pudieron buscar asentamientos más favorables para la nueva economía dentro de su territorio, en el fondo de los valles, o adoptar una vida semiitinerante, construyendo en sus primitivos "campamentos" los monumentos definitivos donde reposaran los restos de los que allí vivieron y murieron, y que incluso pudieron haber permanecido inhumados previamente en el interior o cerca del recinto doméstico.

Esta propuesta concuerda también con la sospecha de que algunos dólmenes se construyeron para un momento concreto y no necesariamente previendo un uso prolongado<sup>11</sup>. El monumento se edifica para dejarlo allí; una posibilidad adecuada para el centro ónfálico como símbolo de los orígenes: anterior asentamiento de la comunidad en un pasado indiferenciado y primigenio, cuando se abandona por otro más favorable para la nueva economía, pasa a simbolizar el origen de su entidad territorial, allí donde nacen las corrientes fluviales que la vivi-

fican, y asumiendo en su simbolismo el principio y el fin, el ciclo de nacimiento y muerte, de validez universal. El dolmen, construido como tumba definitiva para los antepasados, se constituye al mismo tiempo en el *omphalós*. El que tal recinto funerario siga siendo usado para posteriores –y periódicas– inhumaciones o en este único momento sea cerrado definitivamente, es otra cuestión, no necesariamente sujeta a norma fija sino coyunturalmente modificable; su oscilante proceso se plasma en las frecuentes clausuras y reocupaciones que se observan.

Lo que los precedentes comentarios tratan de resaltar es que el concepto del espacio, en las primeras fases de la implantación dolménica, es ritual, simbólico y ambiguo, no estructurado con límites físicos intransgredibles; aunque se aproveche económicamente, el concepto de su posesión se remonta a la invocación del origen de la comunidad. En el marco de esta noción espacial, lo más adecuado y probable es que el espacio funerario y el doméstico estén dissociados. En cualquier caso, la afirmación habitual, muchas veces implícita, de superposición de funciones, no es aceptable como generalización.

\* \* \* \* \*

Otras comunidades neolíticas –dolménicas o no–, presentan diferentes modelos en los que resulta más difícil disociar teóricamente el espacio funerario del de explotación económica. La concepción del espacio, en la Europa de la prehistoria reciente conocería infinitos matices entre la máxima definición territorial –aún no alcanzada, como la que representan los estados proximorientales, sus casi contemporáneos–, y la máxima ambigüedad, que parece corresponder al occidente dolménico.

Más adelante, no sólo las reutilizaciones calcolíticas de los viejos dólmenes, sino también las tumbas campaniforme exentas (como sus inmediatas predecesoras de los túmulos individuales de la cerámica de cuerdas, y las sucesoras de ambas en los ricos túmulos individuales del Bronce Antiguo), además del manifiesto presti-

<sup>11</sup> En esta línea se manifestó J. da Cruz Domingos, en reciente ocasión, avalándola con sus investigaciones dolménicas en el centro de Portugal (Domingos 1999: 64).

gio de los inhumados, podrían significar igualmente una reclamación territorial, pero ya configurada desde otros parámetros, aunque también simbólicos, primordialmente económicos y prácticos. Su distribución es –en nuestro ámbito geográfico–, irregular y salteada, sin un lugar funerario donde persistan y se concentren; desproporción ficticia derivada muy probablemente de la siempre azarosa localización de estructuras fácilmente escamoteables, como las fosas simples; en cuanto a la reutilización dolménica campaniforme, aunque es relativamente abundante en algunos puntos, nunca presenta rasgos de hábito y persistencia.

Desde el final del Neolítico, la noción de los ancestros como garantes de la posesión –una idea comunal, globalizadora y atemporal–, parece transformada en la concreción del personaje venerado o temido por sus cualidades o su poder, próximo y conocido en vida por la comunidad, que pudo actuar en beneficio de la misma –pero en todo caso más inmediato en el tiempo y en el espacio que el ancestro–, por lo que su vinculación con la idea de posesión territorial es una función tan real como simbólica, puesto que en su oficio probable de jefe de la comunidad, ayudó a mantenerla. El antepasado de las reocupaciones dolménicas de época campaniforme en la cuenca del Ebro, como más claramente el de los túmulos individuales del Bronce Inicial, es un antepasado demasiado cercano; no representa una trasposición al espacio y el tiempo iniciales y primigenios de la comunidad, sino un tiempo real y económico. Si estas tumbas son veneradas o sus ocupantes, como personajes heroizados o mitificados, llegan a integrarse en la tradición religiosa, ocurrirá más tarde, cuando se haya perdido su memoria directa y quizá sus contemporáneos hayan desaparecido; su tumba refleja su categoría social en vida, un privilegio al que en la plenitud del Bronce accedería un sector más amplio de la sociedad. La ideología y los comportamientos funerarios van cambiando al incrementarse la especialización e intensificación económicas que producen la estructuración cada vez más neta de las actividades o realizaciones sociales, entre ellas, las religiosas; las antiguas formas simbólicas pierden su cometido sustituidas por nuevos intereses.

## DECESO DEL ESPACIO FUNERARIO

En algún momento, en la historia de toda comunidad social, el espacio funerario cesa en su trascendente cometido; si a esto se añade la certeza de que un grupo humano nunca abandona voluntariamente a sus muertos, seremos conscientes de la crucial importancia de estos hechos para las sociedades que los protagonizaron, y de la abrumadora responsabilidad que para la investigación supone discernir sus causas, puesto que lo que encontramos son siempre espacios funerarios ya decaídos en su función original. Las razones del deceso, por diversas y problemáticas, deben ser específicamente consideradas como objetivo de la investigación e integradas en su plan metodológico y estratégico; como para otros muchos supuestos no directamente legibles en el registro material, no se trata de dar claves para su resolución sino de admitir su existencia e importancia; una actitud ya asumida, pues no es casual que los actuales estudios de lo funerario encuentren cada vez más datos alusivos a fenómenos de abandono.

Cierto que los problemas surgen de inmediato, primeramente al tratar de definir los rasgos técnicos de ese genérico “abandono” de los sepulcros, y después en la interpretación de su significado; la simple afirmación de su existencia poco soluciona, pues el hecho en sí entraña actitudes a veces contrapuestas cuya huella hay que precisar, al menos diferenciando el abandono propiamente dicho, de la destrucción o la clausura, actividades que no dejan rastros inequívocamente distintos ni son la respuesta a causas semejantes; tampoco dichas actividades tienen que llevar aparejado el abandono de todo el territorio comunal, sino quizá sólo de una parte del mismo o de la actividad fúnebre en un sepulcro concreto; las deserciones tampoco hubieron de ser necesariamente definitivas puesto que parecen con frecuencia temporales.

Si bien no es fácil determinar las diferencias mencionadas, contemplar su disparidad es un fundamento valioso para intuir las causas –o mejor los causantes–, de los hechos; si es des-

trucción o apariencia de degradación por abandono, cabe sospechar que éste no fue voluntario sino violento y que de algún modo acarrió la ausencia de la comunidad del espacio previamente ocupado. Si se trata de clausura, como tal, definitiva, la causa puede ser el abandono, pero planificado por la propia comunidad, o bien el cese funcional del sepulcro aunque la comunidad no abandone el sitio; tras ello puede haber razones de conveniencia social, cambio religioso o simple colmatación del sepulcro, pero se aprecia que el cierre ha sido reglamentado y sacralizado y la tumba quedará eternizada en la identidad del grupo. Aunque el cese del lugar funerario equivalga al abandono del asentamiento –cuya ubicación muy pocas veces conocemos–, y con ello al del territorio en todos los sentidos, cuando el abandono de los restos de los antepasados es voluntario, el grupo que se traslada realizará sobre aquellos y sus sepulcros las necesarias operaciones que garanticen su preservación y protección; por otro lado, los frecuentes traslados de las poblaciones serían la motivación que generó en la Prehistoria –como en los nómadas actuales–, la gran variabilidad de los tratamientos funerarios secundarios.

Cada vez conocemos más pruebas de la complicada actividad que afectó a los restos óseos depositados en sepulcros reutilizables, como son los dólmenes: cremaciones parciales o totales, fragmentaciones, impregnación de ocre, etc. La apariencia de los contenidos más profundos de muchos dólmenes viejos ofrece huellas de lo que juzgaríamos como un deseo de eliminar la materia al máximo: reducción de los huesos a brecha de fragmentos, retirada probable de algunos elementos esqueléticos..., actividades que afectan a restos preexistentes en el sepulcro quizá desde hace muchos años, seguidas a veces de una destrucción intencionada del mismo, de clausura más o menos visible, y que pudieron desarrollarse cuando no era posible –o no era costumbre–, trasladar los restos de los antepasados, o bien estaba previsto el regreso a la antigua localidad; en todo caso, los restos quedarían de esta forma resumidos en el tiempo anterior, puri-

ficados del todo y asumidos en la identidad de los ancestros, al tiempo que protegidos y apartados para el futuro. Si una comunidad se debe desplazar por causas normales –climáticas, descenso de fertilidad de las tierras, etc.–, en el contexto de débil estabilidad de la época, éste debería ser el resultado funerario más conveniente; en cambio, la necrópolis con abundantes sepulturas intactas, los enterramientos bien conservados en “silos” en recintos domésticos, los dólmenes y cuevas con restos en perfecta conexión anatómica, podrían ser la prueba del olvido de estas inhumaciones, de que nadie conservó su memoria en un tiempo inmediato, de que los que deberían velar por ellos fueron eliminados (y quizá pasaron a ser los protagonistas de alguna sepultura simultánea).

La apariencia arqueográfica de abandono o destrucción no siempre es achacable a comunidades ajenas al sepulcro colectivo en cuestión; su cierre puede obedecer a razones convenientes para el grupo propio: la colmatación, la variación y sustitución de unas prácticas funerarias por otras, pueden dar como resultado la conservación hasta nuestros días de un contenido que aparente un abandono repentino del territorio. Para dirimir la cuestión de las causas, los datos fúnebres siempre deberían ser complementados y contrastados con otras informaciones de diferente categoría y externas al sepulcro, pero por ahora resulta evidente que el propio registro funerario continúa siendo la fuente más ilustrativa de los acontecimientos de orden social y demográfico entre nuestras sociedades neolíticas. Todo el compendio de rastros de abandonos, destrucciones, degradaciones y reocupaciones de carácter simbólico posteriores a interrupciones en el uso sepulcral, encuentra buena ilustración en la Cuenca del Ebro, siendo las estaciones riojanas las más expresivas al respecto: abandono y consiguiente degradación pudieron ser los antecedentes del estado ruinoso que presentaban sepulcros como los alaveses de San Martín y El Sotillo, aunque pudo tratarse también de la clausura intencionada de sus respectivas fases antiguas, causa ésta que parece evi-

dente en algunos dólmenes de Los Cameros riojanos<sup>12</sup>. Refleja igualmente síntomas de abandono territorial el intervalo que media hasta la reocupación campaniforme de estos sepulcros, que se marca –además de por la evidente degradación de los mismos–, por la ausencia de artefactos significativos de las fases iniciales del Calcolítico<sup>13</sup>, que sin embargo aparecen bien representados en otros sepulcros y asentamientos de la cuenca.

Esta concentración de datos, si es indicio de abandono territorial no traumático o forzado, dejaría sin explicar el abandono de los muertos, salvo que las reducciones óseas de las fases antiguas a brechas de esquirlas, a veces impregnadas de ocre (el caso de La Chabola de la Hechicera), o la presencia de abundantes rastros de incendio (Alto de la Huesera)<sup>14</sup> fueran vestigio de los intencionados rituales de protección o destrucción que antes se evocaban. Pero este panorama posible de normalidad seminómada encuentra discrepancias por la coincidencia en la zona de sepulcros de inhumación múltiple simultánea, ya muchas veces descritos, con pruebas de violencia física que hablan de un momento de alteraciones poblacionales; tal anomalía

no desmiente la confluencia de causas naturales, que pudieron ser frecuentes, como los simples desequilibrios por exceso o defecto del grado de humedad<sup>15</sup>; todo un cúmulo de factores que afectarían a las posibilidades de supervivencia de los grupos en el espacio que habitaron y que hacen factible la redistribución de las poblaciones y traslados temporales a zonas no muy alejadas<sup>16</sup>.

### ESPACIO INTERNO: CLAUSURA, ABANDONO Y DESTRUCCIÓN

Resulta evidente que todos estos rastros sepulcrales –posible metáfora funeraria del abandono territorial que afectaría a la totalidad social de los propietarios de las tumbas–, donde quedan materializados de forma clara es en el espacio sepulcral interno, hoy en sí mismo objeto de profundo análisis; la organización del uso funerario del interior de la tumba es quizá independiente de la simbolización del concepto de espacio, o al menos esa conexión no parece tan evidente como en la disposición externa de los sepulcros, pero aun así se le pueden atribuir profundos significados que se tienen muy en cuenta en la investigación<sup>17</sup>. En cuestiones del espacio sepulcral los investigadores franceses cuen-

<sup>12</sup> Un reciente trabajo de C. López de Calle y J. Harraza (1997) recopila las posibles clausuras detectadas en monumentos del Ebro medio que presentan cierres parciales, traslado de restos, usos concretados en un momento único y otros actos heterogéneos del tratamiento funerario que son intuidos por los autores a partir del interesante conjunto megalítico de Los Cameros riojanos: hay claras huellas de aislamiento intencional y sistemático de la fase inicial mediante la acumulación de tierra y piedras, en Collado Palomero I, en la cámara excéntrica y parte de la central en Peña Guerra II, en el corredor de Collado del Mallo, además de evidencia de cremación en la singular estructura de Portillo de los Ladrones que los autores acuden a paralelizar con otros sepulcros de la Meseta y el País Vasco, interpretándolos como “...procedimientos de inhabilitación conscientes, premeditados y en absoluto accidentales que llevan a la quema de sepulcros construidos con materiales perecederos, en un momento que pudiera coincidir con el de su repleción” (Op. cit.: 315). Fuera de la cuenca del Ebro, se conocen sepulcros dolménicos y de otros tipos en los que la investigación describe complejos rituales destructivos -la avanzadilla fue el vallisoletano de El Miradero (Delibes, Alonso y Galván, 1986)-, para los que hoy se abre camino la interpretación de una clausura premeditada, como en el también meseteño de La Peña de la Abuela (Rojo y Kunst 1996: 94). En áreas aún más alejadas se afirma el mismo énfasis en resaltar el hecho de la voluntad canceladora de dólmenes y otros monumentos asociados; de ello son buen exponente los estudios de M.A. de Blas (1999a, 1999b), en Asturias.

<sup>13</sup> Los más claros, vasijas lisas con botones repujados en el borde, y en utilaje lítico los segmentos de doble bisel y las puntas bifaciales foliformes.

<sup>14</sup> Las descripciones resumidas de los sepulcros de la Rioja Alavesa que se citan: San Martín, El Sotillo, Alto de la Huesera y Chabola de la Hechicera, junto con su bibliografía específica, pueden encontrarse en la obra de J.M. Apellániz 1973.

<sup>15</sup> Otra sugerente razón para explicar la ruina de estos dólmenes menciona J.I. Vegas (1999: 67) a propósito de la sepultura múltiple simultánea de San Juan Ante Portam Latinam, que sería la causa también del hundimiento de la visera de este abrigo: la ocurrencia de un movimiento sísmico, que cuenta con indicios geomorfológicos, entre los años 2.500 y 2.900 A.C. Una causa natural, aunque ésta nada normal, que explicaría el abandono temporal de estaciones dolménicas riojanas situadas en terrenos favorables, fáciles y accesibles.

<sup>16</sup> Más alejado del Ebro y externo al área riojana, se destaca el caso del sepulcro de Kurtzebide, que parece sufrió un arrasamiento sistemático tras su primera etapa de utilización, coincidente artefactualmente con la fase antigua de San Martín y otros dólmenes riojanos; pero este ejemplo posibilita diversas interpretaciones, su investigador -J.I. Vegas, 1981-, se decanta por atribuir su aspecto a una construcción no finalizada; ambas posibilidades, entre otras, no desentonan del ambiente de anormal movilidad poblacional que parece caracterizar la zona en las postrimerías del Neolítico.

<sup>17</sup> Una aproximación al significado ideológico y social del espacio interior dolménico exponen P. Bueno, R. Balbín y otros (1998: 120-122) a propósito del sepulcro de Navalcán.

tan con ya larga tradición que les capacita para proponer como criterios clasificatorios de sepulcros de uso colectivo: el tratamiento de los cadáveres, su ubicación y disposición, discernibles en el interior de las cámaras, celdillas, espacios vacíos, zonas liminares, etc., que son diferenciados<sup>18</sup>; un nivel de precisión imposible en la mayoría de nuestros vacíos monumentos; no obstante, hay que recordar que casi todos los datos que acotan el espacio interno proceden de dólmenes en galería, tipos más tardíos, del Neolítico final-Calcolítico, casi siempre con abundante acumulación de restos antropológicos que sugieren un uso francamente colectivo, característica nada clara en la mayoría de los dólmenes antiguos, en los que además, la distancia de un milenio añadido que les separa de las “galerías” no favorece la conservación del contenido; en los dólmenes de las primeras fases, las frecuentes reducciones óseas, remociones y limpiezas, borraron cualquier huella posible de la organización primigenia, si la hubo, del espacio interno.

También es conveniente resaltar que el hallazgo de registros funerarios bien conservados y organizados coincide precisamente con los sepulcros que fueron clausurados sistemáticamente al final de su uso; una actividad que parecía perseguir su preservación y a veces su ocultación, y que sin duda lo consiguió en los casos que conocemos. El logro de la perpetuación se presenta pues con una diferencia clara entre la clausura de dólmenes antiguos y los que respecto a ellos son más recientes, con estructura arquitectónica asimilable al modelo de “galería”: los primeros, en zonas como el valle del Ebro, parecen haber acogido antes de su cierre un proceso quizá reiterado de rituales de reducción, de tal forma que lo que hallamos bajo la clausura representa el último estadio de la tumba, pero la información sobre el contenido original o los

rituales iniciales o intermedios aparece francamente alterada; lo único ciertamente evidente es la práctica de actuaciones secundarias sobre los restos óseos. Sin embargo, la mayoría de las abundantes clausuras documentadas en Francia<sup>19</sup>, afectan a sepulcros en galería colmatados de restos óseos, en los que la consecución primordial de su cierre definitivo no altera sustancialmente la situación previa de los contenidos. En todo caso ningún comportamiento es generalizable en términos absolutos.

\* \* \* \* \*

Antes contemplábamos sólo dólmenes destruidos y en su mayoría vacíos de contenido, la solución fácil era invocar reiteradas violaciones; hoy las excavaciones detectan rastros, siquiera leves, de actos intencionados que desmienten la trivialidad de una afirmación inconsciente de abandono. Simultáneo al auge que cobra el interés por la interpretación ideacional de las tumbas, prolifera el reconocimiento de clausuras (vid. nota 12); paralelamente surgen las críticas hacia el abuso de este concepto, sin duda justificadas en los casos no certificados por la disposición estratigráfica y estructural del sepulcro, en la cual la clausura, un hecho intencionado, debe encontrar algún reflejo. A pesar de los peligros, no se puede rechazar el enriquecimiento de la capacidad interpretativa que la consideración de estas actividades aporta. Invirtiendo prejuicios anteriores, la investigación de una tumba debe afrontarse desde la normalidad de la clausura, y aún más si aceptamos como razonable generalización que ninguna comunidad abandona a su muertos al arbitrio de un futuro indeterminable sin protegerlos de alguna forma, aunque sea por temor, pues “los muertos son una opción que nunca se deja al azar” (Vernant 1982), ni siquiera en el concepto más físico de esta expresión; ciertamente la posibilidad del abandono existe,

<sup>18</sup> J. Leclerc y C. Masset (1987), proponen superar la clasificación al uso de las sepulturas colectivas neolíticas “en tanto que monumentos”, considerando en cambio una tipología que atiende a perspectivas funcionales, “en tanto que sepulturas”, como mejor vía de aproximación a la estructura de las poblaciones que se estudian, y ofreciendo al respecto varios criterios jerarquizados entre los que son protagonistas los referentes a la organización interna de la tumba.

<sup>19</sup> El registro del fenómeno en monumentos de diferente tipo tiene hace tiempo en Francia amplia admisión y uno de los investigado-

res que ha aportado mayores avances en la determinación de las clausuras y sus procedimientos es C. Masset, quien reivindica para J. Leclerc el inicio de su reconocimiento en sepulcros del área SOM (Masset 1992); el mismo autor se hace eco de los problemas técnicos de la detección de esta y otras actividades complejas, de reconstrucción y manipulación, que afectan a las sepulturas colectivas (Masset 1998). Entre los ejemplos “clásicos” de clausura, La Chaussée-Tirancourt (Leclerc y Masset 1980), también Méréaucourt (Guy y Masset, 1991 y 1995), ambas en Somme. En Masset 1993 se recopilan, comentan e interpretan estos y otros casos.

pero, en contra de la inercia habitual, habremos de considerarla como excepción y no como norma. La invocación de esta necesaria conciencia es reiterada: Claude Masset llamó la atención sobre su realidad, definiendo la forma y modificaciones que presentan los sepulcros como fruto de la intención y no de la casualidad de los avatares que les acontecieron, y reclamando las degradaciones u otras huellas de modificación como parte del documento prehistórico (Masset, 1993: 166)<sup>20</sup>. La forma como nos llegan los sepulcros no es accidental sino que con mayor frecuencia reflejan las actitudes intencionadas de sus últimos poseedores.

Cuestión más espinosa es la interpretación, incluso la de las clausuras bien documentadas; valorar su significado en las distintas épocas o círculos culturales queda al arbitrio del investigador. En su variación semántica la actividad pudo en unas circunstancias encerrar gran contenido simbólico y en otras ser inerte o estereotipada. El cierre de la tumba forma parte del necesario aislamiento de los restos, de su eliminación y conservación, integrado en los ritos de paso en muchas culturas (que pueden incluir descarnamientos, inhumaciones primarias, cremaciones, y el largo etcétera que conocemos), como punto final de los mismos; una alternativa conservacionista a otras prácticas de finalización, como el simple abandono de cadáveres o el esparcimiento de las cenizas, que buscan la eliminación de toda huella material. Aunque todas las tumbas se cierran, son las que suponemos reutilizables —sobre todo dólmenes, cuevas artificiales y algunas naturales—, las protagonistas de un dilema ajeno por definición a las sepulturas individuales: la determinación de si el cierre que detectamos fue previsto como temporal o periódico —lo que normalmente se ha venido aceptando—, o bien, como ahora suponemos para algunos casos, se planeó definitivo.

Es la interpretación del cierre definitivo la más proclive al abuso, al afirmar *condenaciones* —expresión que indica un hecho francamente irreversible—, en casos en los que teóricamente habría sido posible una reutilización o periodicidad

continuada en el uso. Muchas tumbas que encontramos “clausuradas” tendrían capacidad material para seguir activas, sólo la colmatación del sepulcro —con la consiguiente anulación de su espacio interno—, apreciado en galerías francesas, aseguran en lo posible una idea de cierre definitivo; es sólo otro escollo de los muchos que acechan a la interpretación de intenciones de los usuarios de las tumbas; lo único evidente es que la última clausura que observamos en un sepulcro corresponde a la última vez que se cerró, aunque se previera reutilizarlo.

Tampoco la duración de los lapsos entre fases de uso son fácilmente mensurables y menos accesible aún averiguar si la reutilización fue normal o simbólica. En el caso del sepulcro alavés de San Martín (ver nota 14), la fase antigua había sido definitivamente sellada y el sepulcro, en apariencia, abandonado; la excepcional intrusión campaniforme en una tumba que evidenciaba su ruina, difiere en significado de la reutilización supuestamente periódica en sepulcros con sistemas de reapertura previstos; teóricamente, en estos monumentos la clausura—condenación definitiva debería producirse con la ya aludida colmatación del espacio fúnebre, frecuente en los sepulcros en galería, en algunos de los cuales se ha comprobado, incluso, que la colocación de las losas de cubierta corresponde a ese momento (ver referencias de nota 19). Todo el complicado elenco de reocupaciones funerarias, masivas o simbólicas, abandonos largos con degradación, etc. pueden reflejar los acontecimientos, de transcurso largo o corto, que afectan a la problemática posesión del territorio especialmente en las culturas dolménicas; una opción interpretativa nada despreciable.

Parece, con todo ello, que los riesgos no están en aceptar que la intencionalidad preside el término de una tumba, sino en diferenciar, al menos teóricamente, un mínimo de tres conceptos básicos: *abandono*, *destrucción* y *clausura*; tres actitudes muy distintas, de apariencia arqueológica no siempre evidente, y términos de expresión cuya conveniencia hay que delimitar, puesto que la elección de uno u otro es ya una

<sup>20</sup> En la reunión organizada por M. Rojo en Medinaceli (Septiembre de 1999), sobre el “*Significado del Fuego en los rituales funerarios del Neolítico*” (Actas en prensa), C. Masset se ha referido a la

noción de “condenación”, insistiendo en el hecho de que, según su experiencia, ningún monumento funerario neolítico fue abandonado sin que se realizaran operaciones para asegurar su cierre.

interpretación. Se añade otro vocablo usualmente utilizado: *condenación*, calcado del francés, un concepto negativo que en el contexto que estamos tratando resultaría equivalente a *destrucción*, al sugerir abandono punitivo, maldición, y que expresa una interpretación apriorística añadida; como intención, debió ser cierta en muchos casos, pero como término de uso general es preferible el de *clausura*, más descriptivo y objetivo, que denota acción intencionada pero sin predeterminar las razones. La *clausura*, entendida como cierre definitivo del sepulcro, no es equivalente a destrucción, designa un acto positivo, sea por cese o traslado, por anulación conveniente ritual o socialmente, o por deseo de eternización de la tumba; incluso su aspecto final –que parece tender a veces a ocultar el sepulcro y otras, en cambio, a magnificarlo–, puede ofrecer ocasionales pistas sobre la variada intencionalidad de sus causas. En cuanto a la *destrucción*, teóricamente su origen puede ser o bien casual o accidental, mientras el sepulcro estaba en activo, o bien consecuencia de un acto intencionado de finalización; sus huellas son por naturaleza poco expresivas al respecto en la mayoría de los casos, además de difícilmente diferenciables de las que corresponderían a un abandono y subsiguiente degradación, y también de las de ciertas formas de clausura que no requirieron un ritual específicamente organizador; mucho menos accesible es todavía, en caso de poder certificar una destrucción intencionada, averiguar si fue obra de los poseedores del sepulcro o de unos hipotéticos enemigos de la comunidad.

Se desprende de toda esta reflexión que entre las actividades posibles de finalización de un sepulcro, la clausura sería la mejor prueba de normalidad, incluso de continuidad en la posesión; pero aunque la supongamos frecuente, al ser un acto intencionado, su afirmación arqueológica no es generalizable sino que debe asentarse sobre testimonios mínimos. A pesar de que

cada vez se revela más y mejor, esta operación, aceptable como habitual, sigue siendo numéricamente escasa respecto al total de sepulcros conocidos; la apariencia arqueológica que con mayor frecuencia se aprecia es la calificada genéricamente de abandono, un efecto probablemente magnificado cuantitativa y cualitativamente por la prolongada degradación natural y antrópica de los sepulcros, que sin embargo, de ser real, significaría una anormal situación de inseguridad vital para las poblaciones que lo vivieron. Es la paradoja de una normalidad arqueológica que debe interpretarse como anormalidad histórica, frente a la excepcionalidad arqueológica de las históricamente normales clausuras.

Obviando el juzgar las intenciones y circunstancias que originaron los resultados de clausura o destrucción o abandono, es admisible la posibilidad técnica de diferenciarlas, y metodológicamente exigible su consideración. La clausura siempre supondrá, al menos en cierta medida, la reordenación de los materiales, el resultado estratigráfico de una actividad que indique una organización y no un caos<sup>21</sup>. En muchos sepulcros aparecen huellas inequívocas de incendios, accidentales o no, y de otras causas que motivan su colapso; si la composición estratigráfica es caótica, sin pruebas de un arreglo posterior de los restos, podemos pensar en una destrucción simple; pero cuando se aprecie su reordenación –con o sin huellas de un posterior uso diferenciado–, parece razonable aceptar la clausura intencional.

## LA CLAUSURA COMO PERPETUACIÓN

El propósito de ordenación inherente a toda clausura evoca respuestas a variadas razones de necesidad social que se expanden entre dos exigencias contrapuestas: o bien ocultar el monumento (ante la necesidad de abandonar el terri-

<sup>21</sup> Es el caso de Tres Montes, en Las Bardenas Reales de Navarra; este excepcional sepulcro no dolménico, de época del campaniforme antiguo, presenta en la muy clara organización estratigráfica de los materiales que lo colmatan, síntomas evidentes de una acción intencionada casi sin paralelos formales; entre los más próximos se puede citar la sepultura de la Rue de Montcourt, en Essômes-sur-Marne (Masset 1997), para la que se describen semejante ges-

tos de clausura a los apreciados en Tres Montes, incluido el que se define como protección de las inhumaciones por un sedimento blando plástico antes del depósito de grandes piedras sobre él. El sepulcro, en curso de estudio, ha sido publicado en una nota preliminar (Andrés, García, Sesma 1997), anterior al término de su excavación.

torio, para preservarlo de violaciones, por necesidad ritual de condenación definitiva punitiva, etc.), o bien eternizarlo y fijarlo en la memoria y el paisaje (respuesta más lógica ante un traslado dentro del territorio, un cambio social o ideológico, o por colmatación de la tumba)<sup>22</sup>; múltiples razones que aunque teóricamente sean distinguibles, en la práctica real se mezclarían en una enmarañada red de intenciones de origen ya olvidado, transformadas en ritual que había que cumplir. En un contexto simbólico, la cancelación de una tumba remite inevitablemente a las conocidas teorías de Mircea Eliade: traslado al tiempo mítico, primigenio, de la sepultura y su contenido, mediante la purificación y la transformación del caos (incendio, colapso), en cosmos (recreación por la ordenación de los elementos materiales); una trasposición más de las que inspira la concepción del mundo de ultratumba, en la misma línea que la eternización en la memoria colectiva de personajes pretéritos, transformados en héroes, cuyos sepulcros pasan así a ser lugares de culto, documentada en el Periodo Geométrico griego.

Quizá la clausura es una categoría necesaria para un sepulcro; como posiblemente otras estructuras funerarias de función colectiva, el dolmen, representación onfálica del cosmos, al ser clausurado termina definitivamente su consagración<sup>23</sup>; lo mismo que en el proceso fúnebre de los individuos los ritos de paso transforman su naturaleza social, llevándolos al tiempo de los ancestros, la tumba se transforma de lugar fúnebre en lugar sagrado de culto, o acaso, al contrario, en lugar definitivamente maldito. La clausura supone eternidad; al clausurar un sepulcro ya ha cumplido su misión<sup>24</sup>, se convierte en punto fijo y referencia; fuera del tiempo perecedero de los humanos, es el lugar permanente del espíritu de la comunidad; antes, el monumento cumplió su ritual de paso y su función sepulcral. Diversas formas posibles habría de llevar al

tiempo eterno la tumba y con ella la memoria de la tribu, pero en muchas de ellas la cremación cumpliría su misión purificadora, renovadora y factor de una nueva vida permanente, nuevo nivel, nuevo estatus; aunque hayamos de lamentar la contradicción interpretativa a que nos aboca el uso del fuego, puesto que siendo quizá su finalidad la perpetuación, bien que espiritual, reduce muchas veces a la nada las huellas con que podríamos rastrearla. Ciertos rituales destructivos cuyo significado conocemos (la misma incineración en muchas culturas), mediante la destrucción de la materia garantizan precisamente la eternidad, la permanencia, si se cumple el ritual determinado; así también la ocultación intencionada, otra práctica que elimina las huellas más visibles y detectables, pudo tener como fin la garantía de perennidad.

\* \* \* \* \*

En suma, por más que lamentemos la inconsistencia de su reflejo arqueográfico en la mayoría de los casos, la distinción conceptual entre clausura, destrucción y degradación, resulta vital para interpretar los acontecimientos históricos en cuanto a los avatares de la ocupación del espacio; un valioso elemento del que se infiere un panorama más rico y variable, con fases de tranquila normalidad o de agitación, para las poblaciones. Si bien en la causalidad de las tres apariencias han podido intervenir como factores entremezclados el accidente, el abandono y la intención, las lógicas preferencias interpretativas sobre los hechos que las motivaron, sería relacionar la degradación con el abandono, la destrucción con la hostilidad y la clausura con la intención reglamentada; tácitamente, destrucción y degradación se han considerado casi siempre por la investigación funeraria como el destino natural de los sepulcros, a juzgar por su apariencia actual, sin tener en cuenta que en la realidad *deberían* haber sido excepcionales; la clausura, en cambio, a la que hace un par de dé-

<sup>22</sup> La eternización invoca M.A. de Blas (1999a: 105) para algunos túmulos, "...vestigios arquitectónicos... con una perseguida intención de permanecer en el paisaje"; H. Guy y Cl. Masset (1991: 288) atribuyen a la clausura, que se acompaña a veces de recrecimiento de la apariencia monumental, intención de recordatorio benéfico o terrible del sepulcro enterrado.

<sup>23</sup> Dice M.A. de Blas a propósito de la transformación funcional de los dólmenes: "...vendría el túmulo a cerrar el ciclo estrictamente

funerario, iniciándose otro nuevo en el que ya se pretende, como fin no exclusivo, la memoria permanente del lugar en el que reposan para siempre las cenizas de los muertos" (De Blas 1999a: 97)

<sup>24</sup> Recordemos una de las subacepciones del término *clausura* en nuestro idioma, la más conveniente para su aplicación a los sepulcros prehistóricos: "Ceremonia con que se da algo por acabado" (M. Moliner: *Diccionario de uso del Español*)

cadáveres éramos prácticamente ajenos, aparece ahora como la vocación de la tumba.

Por ello es desaconsejable el excepticismo mantenido por algunos especialistas frente a la reciente proliferación sobre datos de clausura. Ciertamente en su desarrollo continuo la investigación experimenta bandazos temáticos y doctrinales, y que debemos aplicarnos la invocación a la prudencia que V. Nabokov hacía a los críticos literarios noveles: “Cuidado con el mensaje de moda. Pregúntese si el símbolo que ha descubierto no es la huella de su propia pisada...”. Pero prudencia no es negarse a nuevas posibilidades. La única forma de abordar estos temas es la reflexión, y mejor hacerla desde la heterodoxia, que tiene la ventaja de no reconocerse adscrita a ninguna doctrina o “corriente” de pensamiento, ríos más reales que metafóricos que arrastran la libertad de opinar; tampoco se trata de transgredir voluntariamente posturas de prudencia sino de contemplar el fluir de las posibilidades desde la orilla. A pesar de los muchos problemas técnicos —a veces insuperables—, para detectar las clausuras, es absurdo rechazar la innegable capacidad interpretativa que aporta su admisión; la ausencia de su reconocimiento es responsable de irreparables pérdidas en el registro de aspectos sociales e ideológicos.

Si el hecho de las clausuras es admisible como realidad, mucho más evasiva es para la investigación la captación de la abstracta concepción espacial que pudiera haberse plasmado en las tumbas, a pesar de lo cual generalmente aceptamos, sea por intuición o razonamiento analógico, que la simbolización del espacio tenía en la prehistoria mucho que ver con el hecho funerario. El concepto de espacio no tiene un reflejo directo en las tumbas, pero la consideración del espacio funerario nos sugiere elementos de aproximación a la estructura social que lo creó: el grado de conexión entre espacio interno y externo, las variaciones y ampliaciones del espacio fúnebre, la disposición y reducciones internas, las clausuras, la manipulación de los muertos, la reconstrucción o abandonos de las sepulturas..., son observaciones posibles que aportan indicios de la accidentada vida de las comunidades en su relación con el espacio que habitaron; con frecuencia son estas las únicas

bases con que contamos para reconstruir la dinámica de los grupos en una época de movilidad y trascendentes cambios económicos.

El fundamento que sostiene esta posibilidad de relación entre datos materiales y conceptos irre recuperables y tan trascendentes como es el del espacio y su posesión, es el convencimiento consciente de que cualquier cambio físico, social o económico, acarreados por las más diversas causas, nunca provocan el olvido o el abandono de los muertos; también de que los muertos, desde que existe una ideología, tanto en el plano individual como colectivo, forman parte de la esfera religiosa y, en el caso particular de las “culturas” dolménicas, de una religión que condensa en torno a ellos una actividad ritual especialmente relevante para la comunidad al encerrar en un círculo lógico la justificación de todos sus intereses, entre ellos el derecho práctico de la posesión territorial.

Aunque los dólmenes aparezcan como protagonistas gráficos del concepto de espacio, por sus evidentes cualidades de visibilidad y conservación, no hay que olvidar que son compatibles con otras formas funerarias, comprobadamente sincrónicas, tanto en territorios colindantes como también en el mismo espacio cultural en que aparecen estos monumentos; prácticas alternativas, quizá en ocasiones calificadas así erróneamente, siendo en realidad estadios intermedios del tratamiento de los cadáveres antes de su deposición definitiva y no una manifestación cultural diversa. La precariedad de nuestras posibilidades técnicas de reconstrucción ha simplificado la comprensión de todo un mundo de complejas interrelaciones.

Su misma entidad material y la ausencia de otros tipos de datos ha hecho que el estudio de las tumbas dolménicas suela aparecer dissociado de su contexto cultural, pero también en este campo se abren nuevos horizontes; sin necesidad de referir ejemplos más lejanos, el Neolítico del norte peninsular se está revelando como antiguo y potente; se incrementa el registro de lugares de habitación, añorado complemento de los datos funerarios, hasta proveer ya de bases de diferenciación local para la implantación dolménica que apuntan incluso a descifrar las claves demográficas de la ocupación de territorios: recientes estu-

dios han mostrado capacidad para diferenciar el predominio poblacional coincidente con el inicio del dolmenismo, entre una base del antiguo sustrato autóctono o el surgimiento a partir de una colonización previa<sup>25</sup>. Los movimientos demográficos debieron ser frecuentes y constantes; el ritmo de los mismos, en distancias temporales y espaciales, cortas o largas, para cada lugar determinado, serán incógnitas resistentes a una solu-

ción, por lo cual, las expresiones habituales de endogenismo o aloctonía sólo representan conceptos de valor relativo. De la huella de estas vicisitudes de las comunidades desaparecidas, para las que la posesión del espacio era la necesidad vital, siguen siendo las tumbas el más fiel receptor, y para la investigación, todavía el asidero más firme en su desciframiento.

<sup>25</sup> Algunas de estas aportaciones han coincidido en el reciente foro de Vila Real (Portugal, hasta ahora sólo publicados los resúmenes de las comunicaciones), por distintos autores que se refieren a la transición económica del Mesolítico al Neolítico en diferentes puntos del norte peninsular y su relación con el surgimiento dolménico; A. Alday (1999) para el País Vasco y P. Arias y otros (1999b) para Cantabria, coinciden en la adopción de la nueva economía por parte de las poblaciones autóctonas mesolíticas y el posterior surgimiento de tumbas dolménicas en contexto ya neolítico. Según Alday la aparición de estos monumentos coincide con el abandono de abrigo y zonas altas (como el hábitat mesolítico de Urbasa), destacando el aspecto de continuidad indígena. En Cantabria, según P. Arias, la introducción del Neolítico precede en

600 ó 700 años al megalitismo, el cual presenta también rasgos de continuidad indígena. En cambio, para el norte de la Meseta, M. Rojo (1999) describe la introducción del Neolítico como fruto de una colonización rápida y procesos más complejos y posteriores en cuanto a la adopción de enterramientos monumentales. En resumen, se destaca un mayor peso de la autoctonía en zonas cantábricas, una transformación del sustrato poblacional, mientras que en algunos puntos de la Meseta, las poblaciones en las que surgirá el dolmenismo parecen haberse instalado en territorios no ocupados previamente. Sobre esta cuestión, y de los mencionados autores, puede verse: Rojo y Kunst (1996), para la meseta soriana y P. Arias y otros (1999a) para Cantabria.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALDAY, A (1999):** El Neolítico en el área vasca: de la marginalidad al estado de conocimiento actual (resumen), *3º Congreso de Arqueología Peninsular, 21-27 Setembro 1999. Livro Guia: 59* (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro), Vila Real
- ANDRÉS, M.T. (1988):** Megalitismo en Aragón, *El Misterio de las grandes piedras (El megalitismo en los países de la Corona de Aragón)*. Colección: La Corona de Aragón T.I, 40-99, Barcelona-Zaragoza.
- ANDRÉS, M.T. (1990):** El fenómeno dolménico en el País Vasco, *Munibe 42 (Homenaje a D. J.M. de Barandiarán)*, 141-152
- ANDRÉS, M.T. (1997):** Fases de implantación y uso dolménico en la Cuenca Alta y Media del Ebro, en A.A. RODRÍGUEZ CASAL (Ed.): *O Neolítico Atlántico e as orixes do Megalitismo. Coloquio Internacional, Santiago de Compostela 1996* : 431-444
- ANDRÉS, M.T. (1998):** *Colectivismo funerario neo-eneolítico. Aproximación metodológica sobre datos de la cuenca alta y media del Ebro* (Institución "Fernando el Católico", Diputación Provincial), Zaragoza
- ANDRÉS, M.T. (1999):** Los caminos y los sepulcros megalíticos, en A. MAGALLÓN (Ed.): *Caminos y comunicaciones en Aragón:: 29-41* (Institución "Fernando el Católico", Diputación Provincial), Zaragoza
- ANDRÉS, M.T.; GARCÍA, M.L.; SESMA, J. (1997):** El sepulcro calcolítico de Tres Montes (Las Bardenas Reales, Navarra), *II Congreso de Arqueología Peninsular, Tomo II*: 301-308
- APELLÁNIZ, J.M. (1973):** *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional* (Suplemento nº 1 de Munibe)
- ARIAS, P.; ALTUNA, J.; ARMENDÁRIZ, A.; GONZÁLEZ, J.E.; IBÁÑEZ, J.J.; ONTAÑÓN, R.; ZAPATA, L. (1999a):** Nuevas aportaciones al conocimiento de las primeras sociedades productoras en la región cantábrica, *II Congrès del Neolític a la Península Ibèrica, SAGVNTVM-PLAV, Extra-2*: 549-557
- ARIAS, P.; ALTUNA, J.; ARMENDÁRIZ, A.; GONZÁLEZ, J.E.; IBÁÑEZ, J.J.; ONTAÑÓN, R.; ZAPATA, L. (1999b):** La transición al Neolítico en la Región Cantábrica. Estado de la cuestión (resumen), *3º Congreso de Arqueología Peninsular, 21-27 Setembro 1999. Livro Guia: 60* (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro), Vila Real
- BUENO, P.; DE BALBÍN, R. y otros (1999):** *El dolmen de Navalcán. El poblamiento megalítico en el Guadyervas* (Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos), Toledo
- CAUWE, N. (1998):** Confrontation des espaces funéraires mésolithiques et néolithiques, *Anthropologie et Préhistoire 109*: 141-153
- CRiado, F. (1988):** Arqueología del Paisaje y espacio megalítico en Galicia. *Arqueología Espacial 12*: 61-117 (S.A.E.T.), Teruel
- CRiado, F. (1989):** Megalitos, espacio, pensamiento, *Trabajos de Prehistoria 46* : 75-98
- CRiado, F.; AIRA, Mª J.; DIAZ-FIERROS, F. (1986):** *La construcción del paisaje: megalitismo y ecología. Sierra de Barbanza* (Xunta de Galicia).
- CHEVALIER, J. y A. GHEERBRANT, A. (1988)** *Diccionario de los Símbolos*, (ed. Herder), Barcelona
- DE BLAS, M.A. (1996):** Espacio funerario-espacio económico: las sugerencias del registro arqueológico en el entorno de un dolmen de montaña, *Humanitas. Estudios en homenaje ó Prof. Dr. Carlos Alonso del Real*: 125-150 (Universidad de Santiago de Compostela)
- DE BLAS, M.A. (1999a):** *El Monte Areo, en Carreño (Asturias): un territorio funerario de los milenios V a III A. de J.C.* (Ayuntamiento de Carreño, Mancomunidad Cabo Peñas)
- DE BLAS, M.A. (1999b):** Análisis e interpretación de una arquitectura prehistórica: el dolmen C de la Llaguna de Niévares, en Villaviciosa, Asturias, "De Oriente a Occidente". *Homenaje al Dr. Emilio Olívarri*, Bibliotheca Salmanticensis. Est. 205: 161-184 (Universidad Pontificia de Salamanca)
- DELIBES, G.; ALONSO, M.; GALVÁN, R. (1986):** El Miradero: un enterramiento co-

- lectivo tardoneolítico de Villanueva de los Caballeros, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*: 227-236 (Facultad de Filosofía y Letras), Zaragoza
- DOMINGOS J. DA CRUZ (1999)**: Expressões funerárias do Centro de Portugal (V-III milénio a. C.) (resumen), *3º Congresso de Arqueologia Peninsular, 21-27 Setembro 1999. Livro Guia*: 64 (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro), Vila Real
- GUY, H.; MASSET, C. (1991)**: Procédure de condamnation d'une allée couverte Seine-Oise-Marne (Méréaucourt, Somme), *B.S.P.F.* 88.9: 282-288
- GUY, H.; MASSET, C. (1995)**: Le dispositif de fermeture de l'allée couverte de Méréaucourt (Somme), *B.S.P.F.* 92.2: 266-268
- LECLERC, J.; MASSET, C. (1980)**: Construction, remaniements et condamnation d'une sépulture collective néolithique: La Chaussée-Tirancourt (Somme), *B.S.P.F.* 77-2: 57-64
- LECLERC, J.; MASSET, C. (1987)**: Recherche de critères fonctionnels, en vue d'une typologie des sépultures collectives néolithiques, *Méthodes d'étude des sépultures*, (Compte-rendu de la table ronde tenue à St. Germain en Laye les 16 et 17 Mai 1987): 54-56
- LÓPEZ DE CALLE, C.; ILARRAZA, J.A. (1997)**: Condenaciones y remodelaciones. Una respuesta a las estratigrafías de los sepulcros megalíticos de Cameros, *II Congreso de Arqueología Peninsular*, Tomo II: 309-321
- MASSET, Cl. (1993)**: *Les dolmens. Sociétés néolithiques. Pratiques funéraires* (Editions Errance), Paris
- MASSET, C. (1992)**: Une solution pour le mystère d'Hérouval, *B.S.P.F.* 89.8: 227-228
- MASSET, C. (1997)**: La sépulture collective néolithique d'Essômes-sur-Marne (Aise), *Revue archéologique de Picardie n° 1/2*: 5-17
- MASSET, C. (1998)**: Préface, en Ph. SOULIER (Ed.): *La France des dolmens et des sépultures collectives (4500-2000 avant J.C.)*: 5-11 (Errance), Paris
- ROJO, M.A. (1999)**: La neolitización de las tierras del interior a la luz de las últimas investigaciones (resumen), *3º Congresso de Arqueologia Peninsular, 21-27 Setembro 1999. Livro Guia*: 59 (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro), Vila Real
- ROJO, M.A.; KUNST, M. (1996)**: Proyecto de colaboración hispano-alemán en torno a la introducción de neolitización en las tierras del interior peninsular: planteamiento y primeros resultados, *CuPAUAM* 23: 87-113
- VAN BERG, P.L.; CAUWE, N. (1998)**: De l'objet aux façons de penser: nouvelle approche paléo-ethnographique des civilisations préhistoriques, *Anthropologie et Préhistoire* 109: 293-307
- VEGAS, J.I. (1981)**: Túmulo-dolmen de Kurtzebide en Letona. Memoria de excavación, *Estudios de Arqueología Alavesa* 10: 19-66
- VEGAS, J.I. y colaboradores (1999)**: *El enterramiento neolítico de San Juan Ante Portam Latinam* (Col. Exposiciones. Museo de Arqueología de Álava), Vitoria
- VERNANT, J.P. (1982)**: Introduction, en GNOLI, G., VERNANT, J.P. (Eds.): *La Mort, les morts dans les Sociétés anciennes*: 5 y ss, Cambridge-Paris .